



# OREGON



Una Hoja Informativa Estatal para Abuelos y Otros Familiares que Están Criando Niños

Septiembre 2005

The Brookdale Foundation

En Estados Unidos, más de 6 millones de niños son educados en hogares encabezados por abuelos u otros parientes; 2,5 millones están en estos hogares sin la presencia de los padres. Mientras los padres luchan contra el abuso de sustancias, enfermedades mentales, encarcelamiento, problemas económicos, divorcio, violencia doméstica y otros problemas graves, estos familiares prestadores de cuidados se ocupan de los niños dentro y fuera del sistema de adopción provisional. Esta hoja informativa proporciona datos y recursos para ayudar a abuelos y parientes que crían niños en su estado.

## Datos nacionales y estatales\*



### Los niños

- A nivel nacional, 4,5 millones de niños están viviendo en hogares encabezados por abuelos (6,3% de todos los niños menores de 18 años). Esto representa un aumento del 30%, de 1990 a 2000.
- Existen además 1,5 millones de niños en Estados Unidos que viven en hogares encabezados por otros familiares (2,1% de todos los niños menores de 18 años).
- En Oregón, hay 37.536 niños viviendo en hogares encabezados por sus abuelos (4,4% de todos los niños en el estado). Otros 14.081 niños están viviendo en hogares encabezados por otros familiares (1,7% de todos los niños en el estado). De los niños que viven en hogares encabezados por sus abuelos u otros parientes en Oregón, 20.735 viven sin la presencia de los padres.



### Los abuelos

- A nivel nacional, 2,4 millones de abuelos reportan que son responsables de los nietos que viven con ellos: de esos abuelos, 29% son africano norteamericanos; 17%, hispanos/latinos; 2%, indoamericanos o nativos de Alaska; 3%, asiáticos y 47%, blancos. El 34% de estos abuelos vive en hogares en los cuales los padres de los niños están ausentes. El 71% tiene menos de 60 años. El 19% vive en la pobreza
- En Oregón, 22.103 abuelos reportan que son responsables de los nietos que viven con ellos [3.112 en Portland]: 3% de esos abuelos son africano norteamericanos; 9%, hispano/latinos; 3%, asiáticos; 3%, indoamericanos o nativos de Alaska y 79%, blancos. El 40% de esos abuelos vive en hogares en los cuales los padres de los niños están ausentes.



### Información adicional

- Los datos del Censo de Estados Unidos sobre los abuelos responsables de atender las necesidades básicas de sus nietos pueden separarse también por condado, distrito electoral y otras categorías. Visite <http://factfinder.census.gov>. Se pueden obtener datos adicionales acerca de abuelos y nietos en [www.census.gov/population/www/socdemo/grandparents.html](http://www.census.gov/population/www/socdemo/grandparents.html).
- También encontrarán datos adicionales sobre los abuelos que crían a sus nietos en la página de internet de AARP [www.aarp.org/families/grandparents/](http://www.aarp.org/families/grandparents/).

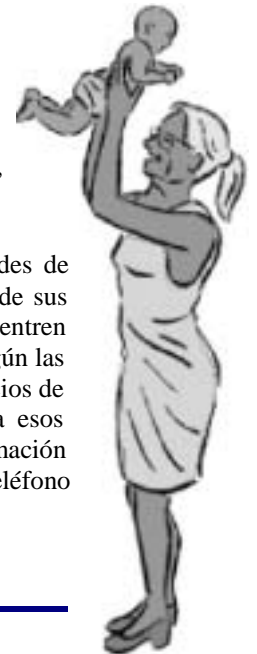
\* Estos datos han sido tomados del Buró del Censo de EE. UU. Tabla DP-2. Perfil Seleccionado Características Sociales: 2000.



## Programas que pueden ayudar

---

- **The Oregon State University (OSU) Extension Family and Community Development Program**, en colaboración con el programa Family Caregiver Support (FCSP) (Apoyo de Prestadores de Cuidados para las Familias) a nivel estatal (Oregon Seniors and People with Disabilities) (Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, de Oregón) y a nivel regional (Mid-Willamette Valley Senior Services Agency) (Agencia de Servicios para Adultos Mayores de Mid-Willamette Valley), ha establecido un equipo de trabajo, en todo el estado, para el programa Relatives As Parents Program (RAPP) (Parientes que actúan como Padres Sustitutos), compuesto por varios representantes de la agencia de servicio social. La *Oregon Legal Guide for Grandparents and Other Relatives Raising Children* (Guía legal de Oregón para abuelos y otros parientes que crían niños) fue producida mediante un esfuerzo de colaboración por parte de OSU, AARP, el departamento de Servicios Humanos y otros miembros del equipo de trabajo de todo el estado; la guía está disponible para los familiares prestadores de cuidados, en forma gratuita, por medio de la Extension Office del condado de Washington, llamando al 503-725-2300. OSU patrocinó diversos eventos educativos y conferencias para abuelos prestadores de cuidados y desarrolló una red de grupos de apoyo en todo el estado. Están elaborando la *Oregon Resource Guide for Grandparents and Other Relatives Raising Children* (Guía de recursos de Oregón para abuelos y otros parientes que crían niños). *Contacto:* Sally Bowman, OSU Extension Family and Community Development Program (programa para el Desarrollo de la Comunidad y la Familia, de la Extensión de OSU), al (541) 737-1020 o bowmans@oregonstate.edu, o Debbie Waring, coordinador de FCSP, Servicios para Adultos Mayores de Mid-Willamette Valley, al (800) 469-8772 o debbie.waring@state.or.us.
- **South Coast Head Start** proporciona grupos de apoyo y otros servicios a las familias que crían hijos de parientes. Patrocinado por el programa Relatives as Parents Program (RAPP) (Parientes que actúan como Padres Sustitutos) de la Brookdale Foundation, el programa también facilita la inscripción de niños criados por parientes en su programa Head Start y ofrece alfabetización, empleo y servicios de educación sobre crianza. *Contacto:* Chris Shangraw al (541) 888-3717 o cshangraw@head-start.net.
- **The North Clackamas Family Support Center (parte del distrito escolar de North Clackamas)** estableció un programa de Relatives as Parents (Parientes que actúan como Padres Sustitutos) en colaboración con el departamento de Servicios Humanos de Oregón (DHS), la Agencia de Clackamas y la Iglesia Adventista del Séptimo Día de Gladstone Park; ofrece un grupo de apoyo mensual para abuelos que crían a sus nietos, en la iglesia. Se proporcionan actividades y cuidado para los niños. Cada reunión finaliza con una cena sencilla en la iglesia. *Contacto:* Kristin Kinnie, al (503) 653-3622 o kinniek@nclack.k12.or.us.
- **Urban League Adult and Senior Services** ofrece grupos de apoyo el segundo martes de cada mes, información y remisiones para familiares encargados de crianza en Portland. El personal viaja por todo el estado para hablar de asuntos que afectan a las familias que crían a hijos de parientes. La organización también ofrece servicios legales a los familiares encargados que califican. *Contacto:* D'Norgia Price, directora, al (503) 988-5470 ext. 24559.
- **The Providence Child Center, Swindells Resource Center for Children and Families** ofrece una gama completa de información, educación y apoyo para familias, prestadores de cuidados y profesionales que cuidan y trabajan con niños con necesidades especiales a través del noroeste del Pacífico. *Contacto:* Anne Faraceno, coordinadora, al (503) 215-2429 o swindells@providence.org.
- **YWCA North Center** dirige un grupo activista y de apoyo mensual para abuelos que crían nietos en la región de Portland. YWCA organiza un grupo de apoyo piloto para abuelos que crían nietos y padres adolescentes, con el fin de compartir experiencias y técnicas de crianza. La organización también proporciona talleres especiales para familias que crían a hijos de parientes. *Contacto:* Abby Kennedy, coordinadora del Programa, al (503) 721-6779 o abbyk@YWCA-pdx.org.
- **The Oregon Lifespan Respite Care Program** ayuda a los condados a desarrollar e implementar redes de actividades de descanso y recreo llamados Lifespan Respite Care, para ofrecer a las familias un descanso de sus responsabilidades de crianza. La red Lifespan ayuda a las familias y a los prestadores de cuidados a que encuentren servicios de descanso y recreo en sus comunidades, ofreciendo atención individualizada para cada familia, según las necesidades. Algunos de los servicios que se ofrecen incluyen proporcionar información respecto de los servicios de descanso y recreo, la contratación y el entrenamiento de proveedores pagos y voluntarios, remisiones a esos servicios y conectar a las familias con los recursos para pagar esos servicios. Se puede encontrar más información sobre este programa, incluyendo una lista de los lugares con actividades de descanso y recreo y números de teléfono en [www.oregon.gov/DHS/spd/caregiving/lr\\_respite.shtml](http://www.oregon.gov/DHS/spd/caregiving/lr_respite.shtml). *Contacto:* Judy Bowen, al (503) 945-6401.



## Los niños y el cuidado por adopción provisional

---

Algunas veces, las agencias estatales para el bienestar infantil ubican a niños en hogares de adopción provisional con sus abuelos u otros parientes. La mayoría de las agencias estatales llaman a eso "crianza por familiares". En Oregon, el Department of Human Services, Children, Adults, and Families (Departamento de Servicios Humanos, Niños, Adultos y Familias), reporta:

**Cantidad de niños criados por familiares:** Durante el año fiscal federal 2004, Oregon tenía un promedio diario de 6.824 niños colocados en hogares de adopción provisional. De esos niños, 2.047 fueron colocados a cargo de un familiar.

**Preferencias para la crianza por familiares:** La legislación del estado requiere que se considere a un familiar, en primera instancia, cuando se coloca a un niño a cargo del Departamento fuera de su hogar.

**Licencias para la crianza por familiares:** Los familiares tienen que cumplir con los mismos requisitos generales para obtener una licencia que los padres adoptivos que no sean familiares. Los familiares que crían niños que no son elegibles para este fondo federal pueden recibir un pago de Temporary Assistance to Needy Families (TANF) (Asistencia Temporal para Familias Necesitadas).

**Programas de Custodia Subsidiada:** Además de los pagos por hogares adoptivos y otros beneficios disponibles para el familiar que esté criando a un niño en el sistema adopción provisional, algunos estados también tienen programas de custodia subsidiada. Oregon ofrece Asistencia para Tutela a través de un Proyecto de Demostración Título IV-E. Este proyecto funcionará hasta el 30 de abril de 2009. Este programa proporciona subsidios continuados y cobertura médica para los niños elegibles bajo Título IV-E, cuyos prestadores de cuidados elijan convertirse en tutores permanentes de los niños del sistema de adopción provisional. El programa Asistencia para Tutela está sólo disponible para los niños que califican para los fondos federales IV-E de adopción provisional. El programa proporciona pagos mensuales hasta la cantidad aprobada para las familias de adopción provisional, para niños hasta los 18 años de edad, mientras permanezcan bajo el cuidado de la familia. Otros beneficios pueden incluir dinero en efectivo, cobertura por Medicaid, gastos legales no recurrentes y/o pagos para el Cuidado Personal Título XIX. La Asistencia para Tutela individual está sujeta a una revisión anual del caso. **Contacto:** IV-E Waiver Project Manager, Department of Human Services, Children, Adults, and Families (Departamento de Servicios Humanos, Niños, Adultos y Familias), al (503) 945-6681.

**Contacto estatal para crianza por familiares:** Las preguntas acerca de colocaciones dentro del sistema de adopción provisional por familiares tienen que dirigirse a Kevin George, gerente de Adopción Provisional, Servicios para Niños y la Familia, al (503) 945-5987 o kevin.george@state.or.us.

**Entrenamiento y apoyo para padres adoptivos familiares:** La Foster Parent Association (Asociación de Padres Adoptivos) de Oregon ofrece información y remisiones a todos los padres adoptivos, incluyendo familiares encargados de crianza. **Contacto:** OFPAoffice@aol.com. La página de internet es www.OFPA.com.

## Beneficios públicos

---

Los niños con frecuencia tienen derecho a beneficios estatales y federales, aunque sus prestadores de cuidados no tengan custodia legal o tutela. Estos programas incluyen:

**Ayuda financiera:** Ayuda en efectivo puede estar a disposición de los niños y sus abuelos u otros parientes prestadores de cuidados a través del programa Temporary Assistance to Needy Families (TANF) (Asistencia Temporal para Familias Necesitadas) de Oregon.

- "Child-only grant" es una ayuda económica sólo para niños, que se basa exclusivamente en los ingresos del niño.
- Un adulto prestador de cuidados puede ser incluido también en la ayuda económica, sobre la base de su ingreso, y está sujeto a requisitos laborales y límites de tiempo.



Llame al (503) 945-5600 o visite [www.dhs.state.or.us/assistance/cash/tanf.htm](http://www.dhs.state.or.us/assistance/cash/tanf.htm).

**Estampillas para alimentos:** Las familias encargadas de la crianza pueden tener derecho a estampillas de alimentos para ayudar a

cumplir con las necesidades de alimentación de sus niños. Para más información, llame al (503) 945-5600 o visite [www.dhs.state.or.us/assistance/foodstamps/foodstamps.htm](http://www.dhs.state.or.us/assistance/foodstamps/foodstamps.htm).

**Seguro médico:** Los abuelos y otros familiares prestadores de cuidados pueden solicitar seguro médico gratis o a bajo costo, para los niños que están a su cargo por medio del Health Plan de Oregon y Children's Health Insurance Program (CHIP). En algunos casos, los prestadores de cuidados pueden también tener derecho a obtener cobertura gratis bajo Medicaid. Para más información sobre cómo solicitar estos programas, llame al (800) 359-9517 o visite [www.dhs.state.or.us/healthplan/app\\_benefits/ohp4u.html](http://www.dhs.state.or.us/healthplan/app_benefits/ohp4u.html).

**Otros beneficios:** Algunos niños pueden también calificar para otros beneficios estatales y federales, como subsidios para el cuidado de niños, beneficios por discapacidad y servicios de educación especial. Para más información, descargue las guías de beneficios de CDF para abuelos y otros parientes que crían niños en el [www.childrensdefense.org](http://www.childrensdefense.org) o llame al (202) 662-3568. Para más información acerca de los beneficios federales que pueden estar disponibles a los prestadores de cuidados, visite la página de internet para la revisión de beneficios del National Council on Aging (Consejo Nacional sobre Envejecimiento), en [www.benefitscheckup.org](http://www.benefitscheckup.org).

## Leyes estatales

---

Oregón no tiene actualmente leyes estatales específicamente dirigidas a las familias que crían a niños de parientes.

## Recursos nacionales

---

AARP Grandparent Information Center	(888) 687-2277	<a href="http://www.aarp.org/grandparents">www.aarp.org/grandparents</a>
Adoption Information Clearinghouse	(888) 251-0075	<a href="http://naic.acf.hhs.gov/">http://naic.acf.hhs.gov/</a>
The Brookdale Foundation Group	(212) 308 -7355	<a href="http://www.brookdalefoundation.org">www.brookdalefoundation.org</a>
Child Welfare League of America	(202) 638-2952	<a href="http://www.cwla.org">www.cwla.org</a>
Children's Defense Fund	(202) 628-8787	<a href="http://www.childrensdefense.org">www.childrensdefense.org</a>
Generations United	(202) 289-3979	<a href="http://www.gu.org">www.gu.org</a>
GrandsPlace	(860) 763-5789	<a href="http://www.grandsplace.com">www.grandsplace.com</a>
KINship Information Network	(772) 501-0502	<a href="http://www.kinsupport.org">www.kinsupport.org</a>
National Aging Information Center	(202) 619-0724	<a href="http://www.aoa.dhhs.gov">www.aoa.dhhs.gov</a>
National Committee of Grandparents For Children's Rights	(866) 624-9900	<a href="http://www.grandparentsforchildren.org">www.grandparentsforchildren.org</a>
The Urban Institute	(202) 833-7200	<a href="http://www.urban.org">www.urban.org</a>

*Las hojas informativas se actualizan trimestralmente. Las sugerencias de adiciones deberán ser enviadas por correo a AARP Grandparent Information Center (Centro de Información para Abuelos de AARP) al [gic@aarp.org](mailto:gic@aarp.org). Favor de escribir "Hojas Informativas Estatales" en el tema de su correo electrónico.*